VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENT PUBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA		RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
207843	BOGOTA		11			30	400071487	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**			**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas				
24 / 2 / 2026	17 / 2 / 2026	00:00	17 / 1 / 2032	00:00	EXPEDICIÓN			1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	SOLUCION AMBIENTAL INTEGRADA S.A.S	NIT	901.365.379 - 0
DIRECCIÓN	CLL 8 N 9 45 BRR MARCO FIDEL SUAREZ, ORITO, PUTUMAYO	TELÉFONO	6814877

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	SOLUCION AMBIENTAL INTEGRADA S.A.S	NIT	901.365.379 - 0
DIRECCIÓN	CLL 8 N 9 45 BRR MARCO FIDEL SUAREZ, ORITO, PUTUMAYO	TELÉFONO	6814877

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	NIT	891.200.461 - 3	TELÉFONO
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	NIT	891.200.461 - 3	TELÉFONO

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. OB-003-2026 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS".

ASEGURADO: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT 901039684-5 - MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO NIT 891200461-3.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONST. INFRAEST. HIDRAULICA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/02/2026	17/05/2027	1.489.829.032.20	4.632.756,03
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/02/2026	17/01/2030	1.117.371.774.15	10.944.120,80
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17/02/2026	17/05/2027	3.724.572.580.50	11.581.890,08
ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/01/2027	17/01/2032	1.489.829.032.20	18.633.067,21

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 45.791.834,12	$ 20.800,00	$ 8.704.400,48	$ 54.517.034,59	Día - Mes - Año 26/03/2026	901365379

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.821.602.419,05	SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
PORVENIR LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	9956	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/02/24 02:03:14:392

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
04/02/2025|1307|INT-P|05|NT-CUMP-PARTICU5|D00I 04/02/2025|1307|P05|CL-CUMP-PUBPRIV3|D00I
ACASTRO

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	54.517.035,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
26/03/2026	$ 54.517.034,59

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN FEBRERO 24 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400071487, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : SOLUCION AMBIENTAL INTEGRADA S.A.S
NIT : 901.365.379 - 0
Asegurado : MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
NIT : 891.200.461 - 3

Se expide la presente certificación a los 24 días del mes de Febrero de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.